

**LA SECRETARÍA ACADÉMICA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN I INCISO A), FRACCIÓN II INCISO A) PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III INCISO A), 113 FRACCIÓN XXI, XXII DEL ESTATUTO ORGÁNICO Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIÓN VII, VIII, XIX, XX, XXXIII, XXXV; ARTÍCULO 20 FRACCIÓN I, 21, 23, 24, 25, 28, 33, 45, 57 FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

C O N V O C A

A través de la
Facultad de Lenguas y Letras

A todos los interesados e interesadas en realizar el **EXAMEN DE COLOCACIÓN PARA ESTUDIANTES DE LA UAQ** de los **CURSOS DE LENGUA CURRICULARES (de lunes a viernes)**, a participar en el Proceso de Selección y Admisión 2025-2, para iniciar estudios en **MODALIDAD PRESENCIAL, EN LÍNEA (SINCRÓNICO) O HÍBRIDA** en el ciclo escolar **julio-diciembre de 2025**, bajo las siguientes:

BASES GENERALES

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, además de contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana. En este afán, se invita a participar en el proceso de Selección y Admisión para el **EXAMEN DE COLOCACIÓN DE CURSOS DE LENGUA CURRICULARES (de lunes a viernes). PARA ESTUDIANTES DE LA UAQ**, ciclo escolar **julio-diciembre de 2025**, de los diferentes idiomas. Los Cursos de Lengua permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva a incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra Institución.

CAMPUS QUERÉTARO

Inglés	Veinte grupos
Francés	Seis grupos
Italiano	Nueve grupos
Alemán	Cinco grupos

CAMPUS SAN JUAN DEL RÍO*

Inglés	Cinco grupos
Francés	Un grupo

***El cupo total de aspirantes aceptados por grupo, en Campus San Juan del Río, varía según el nivel.**

En caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso para esta convocatoria, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno del H. Consejo Universitario, de conformidad con lo establecido por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.

1.- REQUISITOS PARA SOLICITAR EL EXAMEN DE COLOCACIÓN:

- a) Tener conocimientos del idioma correspondientes, haber tomado cursos o estudiado mínimo 180 hrs. para acreditar el nivel Básico I (inglés y francés) o 90 hrs. (italiano y alemán).
- b) **Estar inscrito** en algún Programa Educativo de TSU, Licenciatura o Posgrado de la UAQ.

2.- PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR EL EXAMEN:

- a) **Ingresar al Portal de la UAQ** (<http://comunidad2.uaq.mx/portal/index.jsp>) del **19 de mayo al 06 de junio de 2025**. Completar el formato de registro del idioma que va a cursar.
(Si ya ha estado inscrito en los Cursos de Lengua en el idioma que desea cursar, deberá solicitar un examen de reingreso. Revisar y aplicar convocatoria de Reingreso a los Cursos de Lengua).
- b) **Al enviar la información solicitada**, el sistema le proporcionará al aspirante la impresión de ficha-recibo de pago del examen de colocación con costo \$400.00 (Cuatrocientos pesos 00/100M.N.), imprimir 3 (tres) veces el recibo, en donde se indicará el idioma, número de solicitud, fecha y hora del examen.

NOTAS:

- 1. Deberá imprimir el recibo de pago del examen al momento del registro, ya que **una vez registrado y después de las fechas del registro el sistema no permite realizar la reimpresión del mismo**.
- 2. Si ya ha estado inscrito en los Cursos de Lengua en el idioma que desea cursar, deberá solicitar un examen de reingreso, revisar y aplicar convocatoria de Reingreso a los Cursos de Lengua y, **NO aplicar a esta**.
- c) O acudir personalmente al Centro de Enseñanza de Lenguas y Culturas (CELyC) de la Facultad de Lenguas y Letras de la Universidad Autónoma de Querétaro (Campus Aeropuerto), con el Personal Asistente del CELyC para el apoyo y orientación personal, en un horario de 7:00 am a 3:00 pm para completar el formato del idioma que va a cursar.
- d) **El campus donde registre el examen es donde lo presentará y también tomará las clases del idioma seleccionado.**
- e) **Realizar el pago en el banco indicado en el recibo antes de la fecha límite de la aplicación del examen.**
- f) Enviar **a más tardar el 06 de junio de 2025**, al correo electrónico: curriculares.celyc.fll@uaq.edu.mx, el recibo pagado y la siguiente información:
 - 1.- Nombre completo
 - 2.- Idioma al cual va a aplicar
 - 3.- Correo electrónico
 - 4.- Número telefónico
 - 5.- Campus en donde tomará el examen y sus clases, el cual deberá ser el mismo. (San Juan del Río o Campus Querétaro)

Recibirá un correo confirmando la recepción de los datos, en caso de no recibirlo puede comunicarse al teléfono 442 192 12 00 ext. 61320 en horario de 7:00am a 3:00pm. de lunes a viernes.

3.- EXAMEN DE COLOCACIÓN:

1. Se llevará a cabo en el Campus seleccionado (Campus Aeropuerto o San Juan del Río).
2. Favor de realizar su proceso en el campus correspondiente al que desea ingresar. Una vez seleccionado el Campus, el aspirante **no podrá solicitar cambio del mismo**.
3. **Para ser colocado en algún nivel se requiere presentar ambos exámenes (oral y escrito). Aplica para ambos campus.**

En **CAMPUS AEROPUERTO** se llevará a cabo en dos sesiones y en dos turnos:

TURNO MATUTINO

- a) Examen escrito: el lunes **16 de junio de 2025** a las 9:00hrs de forma **PRESENCIAL en el Centro de Cómputo del Campus Aeropuerto** de la UAQ. (Edificio de biblioteca, planta alta, a un costado del edificio de CELyC). **Llegar 15 minutos antes para recibir instrucciones.**
- b) Examen oral: el lunes **16 de junio de 2025** a las 11:00hrs de forma **PRESENCIAL en el Centro de Enseñanza de Lenguas y Culturas de la Facultad de Lenguas y Letras ubicado en Campus Aeropuerto** de la UAQ. Es necesario haber presentado el examen escrito.

TURNO VESPERTINO

- a) Examen escrito: el lunes **16 de junio de 2025** a las 15:00hrs de forma **PRESENCIAL en el Centro de Cómputo del Campus Aeropuerto** de la UAQ. (Edificio de biblioteca, planta alta, a un costado del edificio de CELyC). **Llegar 15 minutos antes para recibir instrucciones.**
- b) Examen oral: el lunes **16 de junio de 2025** a las 17:00hrs de forma **PRESENCIAL en el Centro de Enseñanza de Lenguas y Culturas de la Facultad de Lenguas y Letras ubicado en Campus Aeropuerto** de la UAQ. Es necesario haber presentado el examen escrito.

• Para ambos campus entregar y presentarse para el examen oral con:

1. Copia de identificación oficial con fotografía: INE, pasaporte vigente, cédula profesional o credencial de la UAQ vigente.
 2. Impresión de Copia de recibo del examen **pagado** en el banco correspondiente. Si el banco entrega un comprobante de pago, pegar en la parte inferior del recibo (sin tapar los datos del alumno) y presentar ambos.
- El día del examen no se permitirá el uso de dispositivos electrónicos, diccionarios o ayuda de otras personas, esto con el propósito de ser colocado/a en el nivel que corresponda de acuerdo a sus conocimientos en el idioma.
 - No se permite el ingreso al examen después de la hora indicada.

En **CAMPUS SAN JUAN DEL RÍO**, se llevará a cabo de forma **PRESENCIAL** en el Edificio "O" tercer piso, salón 7.

- a) Examen escrito y examen oral: el **lunes 16 de junio** de 2025 a las **17:00 hrs**.
Para presentar el examen oral es necesario haber presentado el examen escrito.

Aplica únicamente para el **CAMPUS SAN JUAN DEL RÍO** lo siguiente:

- Traer lápiz, goma y bolígrafo.

- El día del examen no se permitirá el uso de dispositivos electrónicos ni diccionarios.

4.- RESULTADOS:

- Consultar las listas que se publicarán en el Edificio del CELYC y en el Facebook de la FLL (<https://www.facebook.com/FacultadDeLenguasYLetrasUaq>), el día **23 de junio de 2025**.
- A partir de esa fecha, el aspirante contará con un plazo de **tres días hábiles (23, 24 y 25 de junio de 2025)**, para manifestar lo que a su derecho convenga en relación a la publicación de los resultados en la Secretaría Académica de la Facultad. Una vez concluido el plazo señalado **no se admitirá recurso alguno sobre los mismos**. No hay revisión de examen, Artículo 87 del Reglamento de Estudiantes de la UAQ.
- En la publicación de resultados aparecerá el procedimiento y los requisitos de inscripción, solo para los aspirantes aceptados. La calificación aprobatoria será de 8 (ocho) calificación satisfactoria que demuestra dominio y aprendizaje del idioma.
- La Universidad, de conformidad con lo previsto en los artículos 33, 62 y 64 del Reglamento de Estudiantes, se reserva el derecho de abrir grupos que no tengan al menos 5 estudiantes.

NOTA: En caso de no quedar en ningún nivel, se podrá registrar en los grupos de Nuevo Ingreso en la convocatoria que se encuentra publicada en: <https://fll.uaq.mx/index.php/fll-convocatorias>.

Si el aspirante ya fue alumno en el curso al que aspira dentro de la Institución y cuenta con calificaciones, **no podrá realizar nuevamente un proceso de inscripción o examen de colocación**, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar su situación en el Centro de Lenguas, ubicado en el Edificio del CELYC, Campus Aeropuerto de lunes a viernes en horario de 07:00 a 15:00 horas.

5.- DE LA INSCRIPCIÓN Y PRE-REGISTRO DE GRUPO:

- A. Del 23 junio al 03 de julio de 2025, deberá realizar el PRE-REGISTRO de grupo a través del correo electrónico: curriculares.celyc.fll@uaq.edu.mx , especificando campus al que ingresará.

Acudir personalmente al Centro de Enseñanza de Lenguas y Culturas (CELYC) de la Facultad de Lenguas y Letras de la Universidad Autónoma de Querétaro (Campus Aeropuerto), para realizar el **pre registro de grupo** con el Personal Asistente del CELyC para el apoyo y orientación, en un horario de 7:00 am a 3:00 pm.

- B. En caso de ser procedente su inscripción, del **04 al 08 de agosto de 2025**, se le enviará por correo electrónico el recibo de pago correspondiente al idioma seleccionado, revisar spam.

NOTA: En caso de cualquier duda, asistencia o apoyo, puede acudir personalmente al Centro de Lenguas, ubicado en el Edificio del CELYC, en horario de 07:00 a 15:00 hrs, del Campus Aeropuerto.

- Una vez seleccionado el grupo y el Campus, el aspirante **no podrá solicitar cambio, excepto cuando se cierre el grupo**.

PRESENTARSE A CLASES A PARTIR DEL 28 DE JULIO DE 2025
(AÚN CUANDO TODAVÍA NO HAYA EFECTUADO EL PAGO DE INSCRIPCIÓN – NO PIERDA SUS CLASES)

Campus Querétaro

Idioma	Grupos	Lugares
Inglés Básico II	5	Sin problema de cupo
Inglés Básico III	5	Sin problema de cupo

Inglés Intermedio I	2	Sin problema de cupo
Inglés Intermedio II	4	Sin problema de cupo
Inglés Avanzado I	2	Sin problema de cupo
Inglés Avanzado II	2	Sin problema de cupo
Francés Básico II	2	Sin problema de cupo
Francés Básico III	1	Sin problema de cupo
Francés Intermedio I	2	Sin problema de cupo
Francés Avanzado	1	Sin problema de cupo
Italiano Básico II	2	Sin problema de cupo
Italiano Básico III	2	Sin problema de cupo
Italiano Básico IV	2	Sin problema de cupo
Italiano Básico V	1	Sin problema de cupo
Italiano Intermedio II	1	Sin problema de cupo
Italiano Avanzado	1	Sin problema de cupo
Alemán II	2	Sin problema de cupo
Alemán III	1	Sin problema de cupo
Alemán IV	1	Sin problema de cupo
Alemán V	1	Sin problema de cupo

Campus San Juan del Río

Idioma	Grupos	Lugares
Inglés Básico II	2	Sin problema de cupo
Inglés Intermedio I	1	Sin problema de cupo
Inglés Intermedio II	1	Sin problema de cupo
Inglés Avanzado I	1	Sin problema de cupo
Francés Básico II	1	Sin problema de cupo

- (I) Si ya ha estado inscrito en los Cursos de Lengua en el idioma en el que se quiere inscribir, deberá solicitar el examen de [Reingreso](#) (ver convocatoria y aplicar a ésta).
- (II) Es importante **que el alumno adquiera los materiales originales del curso**. Los materiales no están incluidos en el pago realizado por inscripción.

6.- CONDICIONES GENERALES:

- En virtud de que es un proceso por medio de examen de colocación para alumnos de la UAQ de los Cursos de Lengua, a participar en el Proceso de Selección y Admisión, no se admite recurso alguno en contra los resultados, vencidos los tres días hábiles, después de la fecha de publicación de los mismos.
- Los aspirantes extranjeros, deberán presentar los documentos oficiales de su país avalados por el Consulado Mexicano y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).
- La Universidad Autónoma de Querétaro no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizar el trámite correctamente y completarlo dentro de las fechas establecidas en la presente convocatoria.
- Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio de modalidad ni de programa.
- El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicado en el recibo y entregarlo en donde se le indique. Sólo así quedará debidamente registrado.
- El pago de este proceso, únicamente se reconoce para el ciclo 2025-2, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para este y / o cualquier otro proceso de la Facultad de Lenguas y Letras.

7. Para los programas que se imparten en más de un campus, el aspirante solo podrá aplicar para uno de ellos.
8. En caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en falta de honradez, probidad o incumplimiento, de que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva del H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto en el artículo 33 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
9. Los aspirantes que no acrediten el nivel Básico I de la lengua no serán aceptados. Consultar y aplicar a la convocatoria de [Nuevo Ingreso](#) en caso de no haber sido colocado en algún nivel.
10. Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, **no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso**, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en Centro Universitario.
11. La información proporcionada por el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y esta será resguardada por la Dirección de la Facultad de Lenguas y Letras y la Coordinación del programa al que se pretende ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.
12. Los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo del proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro, deberán notificar y remitir las **constancias médicas que lo acrediten**, a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran, con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que estas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una **institución pública de salud** (IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.
13. Una vez inscrito, **no habrá cambio de grupo ni de nivel por ningún motivo.**
14. Este examen es únicamente para ingresar a los cursos de lengua, no se expide constancia de acreditación de examen.
15. **Si ya ha estado inscrito** en los Cursos de Lengua en el idioma que desea cursar, deberá solicitar el examen de reingreso. Revisar y aplicar convocatoria de **Reingreso a los Cursos de Lengua.**
16. La apertura de grupos está sujeta a que se cubra el número mínimo de estudiantes.
17. Los aspirantes deberán cumplir con la totalidad de la adquisición de los libros de texto en original para cubrir las unidades de enseñanza y aprendizaje establecidos por cada idioma.
18. Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Lenguas y Letras y la secretaria Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

PRESENTARSE A CLASES A PARTIR DEL 28 DE JULIO DE 2025
(AÚN CUANDO TODAVÍA NO HAYA EFECTUADO EL PAGO DE INSCRIPCIÓN – NO PIERDA
SUS CLASES)

Entrar al listado de materias/grupos para la liga de acceso a clases en línea (sincrónico)
o híbridas (<https://fll.uaq.mx/>)

INFORMES:

Dra. María Cecilia Muñoz Pacheco

Secretaria Académica

Facultad de Lenguas y Letras

Campus Aeropuerto

Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro, Qro.

Tel. 442-192-12-00 Ext. 61320 ó 61370

Correo electrónico:

curriculares.celyc.fll@uaq.edu.mx

Esta convocatoria está publicada en:

<http://fll.uaq.mx/index.php/fll-convocatorias>

DADA A CONOCER EL 09 DE ABRIL DEL 2025

ATENTAMENTE

“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

DRA. OLIVA SOLÍS HERNÁNDEZ

SECRETARIA ACADÉMICA

Convocatoria modificada el 29 de abril de 2025 en la fecha del pre-registro.